



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00743160- -UNC-ME#BIMO

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la suscripción de un Acta Acuerdo entre esta Universidad Nacional de Córdoba y el Club Atlético Talleres, con el objeto de poner a disposición del club deportivo la cancha de hockey de piso sintético de la Dirección de Deportes para el desarrollo exclusivo de las prácticas, entrenamientos deportivos y partidos oficiales de sus escuadras de hockey femenino y masculino, como así también otras instalaciones (baños y vestuarios);

Que en este caso, tanto el trámite como el acuerdo referido deben ser examinados en función de la OHCS N° 06/12 y

Atento el convenio marco que los vincula, aprobado por la RR-2018-810-E-UNC-REC;

Lo informado en orden 23 por la Secretaría de Gestión Institucional;

El informe de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 29;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2023-73679-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Acta Acuerdo a suscribirse entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Club Atlético Talleres, que se anexa a la presente y, suscribirla.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

